



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 16/2011

En Laja, a 20 de abril de 2011, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 16/2011, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 18 de abril del 2011:

- Tabla Sesión de Concejo N° 16/2011
- Acta Sesión de Concejo N° 15/2011
- Listados Decretos Alcaldicios del 18 al 31 de marzo
- Invitación Hospital Laja
- Invitación Ceremonia Certificación digital OMIL
- 01 Ejemplar Cuenta Pública Liceo A-66
- Al Sr. Urra, copia Decreto Alcaldicio N° 736
- Al Sr. Espinoza, copia Decretos Alcaldicios N°s. 786, 791, 802 y 819
- A la Sra. Alarcón, copia Decreto Alcaldicio N° 595
- Al Sr. Jara, copia Decreto Alcaldicio N° 786
- A la Sra. Hernández, copia Decreto Alcaldicio N° 631

Entregada en Sesión de Concejo:

- Informe Directora Depto. Administración y Finanzas, complementa información contrataciones realizadas por el Municipio a la fecha (Prov. 4077)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 15/2011
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 18 al 31 de marzo del 2011
- 4.- Cuentas
- 5.- Varios

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, señala que se encuentran presentes en la sala de Concejo, Javiera Pérez y René Susperreguy, quienes fueron a competir por la comuna, a Brasil, la semana pasada, de quienes contó los logros y pidió que vinieran al Concejo, agradecer que hayan dejado bien puesto la comuna y país. Javiera es alumna del 3° medio Liceo, practica el Canotaje desde el 2007, siempre con buenos resultados, entre sus logros puede mencionar medalla de plata sudamericano de La Plata, Argentina en 2010, en la Maratón Internacional de Carahue y en la Maratón Internacional de Nueva Imperial obtuvo medallas de plata, más innumerables triunfos regionales y nacionales, y este año en Río de Janeiro, Brasil en el Sudamericano, obtuvo 4° y 5° lugar.

René Susperreguy, alumno de 2° año medio Liceo A-66, Campeón Nacional a los 11, 12, 13, 14 años en kayak 1 y por equipo, Campeón en la Maratón Internacional de Carahue, Campeón en la Maratón Internacional de Nueva Imperial este año 2011,

recientemente en el Sudamericano de Río de Janeiro Brasil, obtiene 2 medallas de Plata y Una de Bronce en diferentes pruebas.

La idea es entregarles el cariño y afecto de parte del Concejo Municipal, pide a don Luis Espinoza para que entregue unas palabras.

Sr. Espinoza, manifiesta que es un honor representar en sus palabras el sentir del Concejo, que no sólo desea felicitar a los jóvenes, sino que reconocer que son buenos jóvenes y desea que sigan sintiendo que el deporte es parte del cuerpo. Reconoce que han hecho un esfuerzo con la práctica del deporte, conociendo países, espera también conozcan Italia, que los ve en esa senda. Los felicita en nombre suyo y del Concejo.

Sr. Alcalde, solicita a las Concejales Sra. Elia Alarcón y Sra. María Hernández para que entreguen un reconocimiento y un presente a ambos jóvenes destacados.

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 15/2011

Sr. Espinoza, indica que en hoja de 6, punto 7, agradece al Alcalde, Concejales y persona que acompañaron...

En 7.11, al final, dijo que había problemas de gran cantidad de ratas en el Desagüe.

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 15/2011, con observaciones.

Sra. Alarcón, consulta por Cuenta Pública Hospital, que es a las 11:00 horas de acuerdo a la invitación.

Sr. Alcalde, señala que se excusó, a él le llegó invitación para las 10:00 horas, consultado el tema está equivocado el horario de las 11:00 horas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Informe Directora Depto. Administración y Finanzas, complementa información contrataciones realizadas por el Municipio a la fecha (Prov. 4077)

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 18 AL 31 DE MARZO DEL 2011

Sr. Sanhueza, le llama la atención de tres decretos, 958, 959 y 960 que están pendientes.

Sr. Espinoza, pide copia de Decretos Alcaldicios N°s. 857 y 931.

Sra. Alarcón, pide copia de Decretos Alcaldicios N°s. 869 y 879.

Consulta por Decreto Alcaldicio N° 949 del 31.03.2011 que aprueba patente comercial provisoria a Com. y Dist. Pascual Ltda., giro Comida al paso, Heladería y confitería, ubicación Joaquín Prieto N° 62, Población Mario Medina. La dirección no corresponde porque el negocio está en Avenida Los Ríos, Prieto está por Mario Medina, el local es una Construcción nueva que está por Avenida Los Ríos.

Sr. Alcalde, señala que verificará los antecedentes.

Sra. Hernández, indica que de esa señora le fueron a decir que le habían sacado un parte grande y se demoraron en otorgarle la patente.

Sr. Alcalde, explica que lo que opera es que si no tiene la patente definitiva, deben pedir un permiso provisorio.

Sra. Hernández, indica que tiene un costo de 3 U.T.M. el parte

Sr. Alcalde, señala que es resorte del Magistrado aplicar las multas.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, indica que va a ingresar la gente de la Fundación CMPC, hará una presentación y entregará el aporte. Le pidieron dar cuenta de los resultados del último SIMCE.

Para el Desarrollo de este tema, se encuentran presentes don Marcelo Aceituno Puga, Gerente CMPC Planta Laja, René Victoriano, Subgerente Personal y Servicios, Maite Artigoitia (Coordinadora de Asuntos Públicos CMPC Celulosa), Mónica Silva (Coordinadora de Proyectos Fundación CMPC), Andrea Venegas (Encargada de Proyectos), Mirta Morín Directora (R) DAEM, Directores de Unidades Educativas Escuelas Andrés Alcázar, José Abelardo Núñez, La Colonia, Las Ciénagas y Puente Perales.

Sra. Mónica Silva, expone la mejora en los resultados obtenidos como comuna en la Unidades Educativas en que se está desarrollando el programa, que contempla la importancia, resultados y desafíos.

Destaca el aumento sostenido desde hace tres años en Lenguaje, lo que no ocurre con los resultados de matemática.

Señala que el aumento de puntajes experimentados por escuelas apoyadas por Fundación C.M.P.C. es significativamente superior a Escuelas de similares condiciones en lenguaje y matemáticas.

Sra. Andrea Venegas, da a conocer los detalles de resultados, señalando que a pesar que el 2010 fue un año complicado por el terremoto, a una postergación del inicio de clases y que se adelantó la fecha del SIMCE, de todas formas se obtuvieron buenos logros en relación a lo que se había obtenido.

Sr. Marcelo Aceituno, destaca los resultados al alza de escuelas La Colonia, D-975, destacando también Puente Perales, a pesar de que no fue igual.

Srta. Mirta Morín, señala que se ha tenido una muy buena comunicación, lo que ha sido fundamental en los resultados del trabajo hecho. Este año se seguirá apoyando a Puente Perales para mejorar la calidad para los alumnos, se hará un apoyo fuerte a los profesores en aula, para potenciarlos en distintas áreas.

Sr. Alcalde, da el espacio a los señores Concejales para que opinen.

Sr. Urra, felicita a la Fundación y al DAEM por el trabajo que están haciendo, por la importancia en la formación de los jóvenes. Le llama la atención la preocupación docente de los profesores por su necesidad de capacitación, lo que ve que se está haciendo, para entregar una educación más expedita para los alumnos.

Sr. Espinoza, felicita a todos los que están en el proceso educativo, que cree importante los logros, también lo es para las familias. Felicita por los logros, por la trascendencia que tiene la educación.

Felicita a todos los Funcionarios Municipales y agradece a la Fundación el apoyo.

Sr. Luis Roa, Director Escuela Andrés Alcázar, indica que los paradigmas en Educación están cambiando. La actitud de los jóvenes y padres no es la misma, la actitud del

profesor es positiva, por su capacitación que conduce a que la Educación sea cada día mejor. Espera que el próximo año sea partícipe de este Proyecto. Lamenta que no hubiesen sido partícipes del Programa, se revelaron tomando el LEM, sin buenos resultados, se desvincularon y hoy, a la fecha de este año se ha logrado que los jóvenes estén leyendo a su nivel que corresponde, espera que en cuatro años haya una generación distinta. Considera que el aporte de la Fundación está muy bien estructurado, lográndose resultados.

Srta. Morín, expresa que toda propuesta que no se hace sistemáticamente no resulta, lo que puede ocurrir también con este proceso si no se es sistemático.

Sr. Aceituno, señala que como sostenedores de la Fundación están muy contentos, lo importante es que los niños y niñas de Laja y San Rosendo tengan mejores oportunidades en su vida. Agrega que se sienten contentos con el trabajo en equipo hecho con profesores y Fundación, por los buenos resultados.

Sr. Alcalde, agradece este desarrollo, pero si no se es sistemático no habrá buenos resultados. Se tiene profesores y directores capaces, pero también hay quienes se debe apoyar. Felicita a la profesora de La Colonia, por el trabajo sistemático, por sus mejorías en los resultados, también a Puente Perales, a pesar de que será necesario hacer cambios en bien de la educación de los jóvenes.

Agradece a la Fundación CMPC por el trabajo hecho y a CMPC por el aporte que entregan.

Sr. Aceituno, indica que trae en nombre de la Papelera dos donaciones por \$22.256.996.- y \$ 77.054.534.- para financiar Proyectos que se están desarrollando en la educación. Es una suma cercana a los 100 millones de pesos, para dar despegue definitivo a las Escuelas que están colaborando en el trabajo realizado por la Fundación C.M.P.C.

Sr. Alcalde, recibe la donación entregada.

4.2.- Srta. Gissela Soto Rubilar, Profesional SECPLAN, Contraparte Municipal Programa PRODESAL, señala que cuando se presentó el presupuesto municipal se estableció el mismo monto de aporte del año anterior, pero el convenio establece que tiene que ser en U.F., por lo que al calcular el monto hay una diferencia de \$ 296.145.- por proyecto, que suman \$ 592.290.-

Sr. Alcalde, advierte que no se mandó antes la información porque recién el día martes informaron el tema.

Srta. Soto, explica que el 30 de abril cierra convenio 2008, que fue prorrogado a 2011, ahora es desde mayo hasta abril 2012, por lo que se solicitan recursos monetarios para complementar el aporte comprometido.

Sr. Alcalde, señala que en esta oportunidad pide autorización para poder comprometer lo que falta en el próximo Concejo.

Srta. Soto, indica que como se está en proceso de inicio de un nuevo convenio para trabajar con INDAP, era necesario presentarlo.

Sr. Alcalde, acota que se trata del compromiso, se debe buscar el financiamiento.

<p>Acuerdo N°39/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de financiamiento de la diferencia del monto del aporte municipal para el convenio con INDAP para ejecución Programa PRODESAL 1 por \$296.145 y PRODESAL 2 por \$296.145, período mayo de 2011 a abril 2012.</p>

4.3.- Se presenta Francisco Jiménez Villa, SECPLAN, quien señala que viene a presentar un Convenio que el Alcalde en octubre 2010 señaló con GDF Suez a través de Eólica Monte Redondo y que contiene las iniciativas de compensación y mitigación del proyecto, que aclaró que no son los contenidos en la RSA del Proyecto. El Convenio marco tiene compromisos por \$ 350 millones, lo que se requiere es que cuente con la aprobación del Concejo que próximamente comenzará el ingreso de los recursos.

Sr. Sanhueza, recuerda que una de las iniciativas era el Consultorio, que se dijo que ya no sería construido por el traslado del hospital.

Sr. Jiménez, indica que el convenio deja la facilidad de poder hacer los cambios pertinentes según se vaya dando cada proyecto.

Sr. Espinoza, expresa que aprueba como son beneficios que van a la comunidad, pero reitera aclara que no está de acuerdo con la instalación de esa represa porque a futuro habrá daño hacia la comunidad.

<p>Acuerdo N° 40/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar convenio con GDF Suez, a través de Eólica Monte Redondo, que contempla aporte a iniciativas por \$350 millones para financiar proyectos en la comuna.</p>

4.4.- Memo N° 71 de fecha 07 de abril del 2011 de la Directora Depto. de Salud Municipal, en que solicita considerar certificado de compromiso de baja de vehículo, dependiente del Departamento de Salud Municipal, Minibus Hyundai modelo H1 SVX 2.5 año 2007, motor D4BH7414960 y Certificado de Concejo Municipal de compromiso de costo de operación y mantención de nuevos vehículos.

Sr. Alcalde, presenta solicitud de necesidad de cambiar Furgón de Salud, de compromiso para dar de baja y financiar costos de mantención y operación de vehículos de ronda.

<p>Acuerdo N° 41/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar compromiso de baja de vehículo, dependiente del Departamento de Salud Municipal, Minibus Hyundai modelo H1 SVX 2.5 año 2007, motor D4BH7414960 una vez obtenidos los recursos y Compromiso de costo de operación y mantención de nuevos vehículos para ronda, por renovación de furgón y adquisición de camioneta 4x4.</p>
--

Sr. Espinoza, considera necesario que se vaya recuperando la inversión de los vehículos ya que se demora mucho.

Sr. Alcalde, señala que no se puede dar de baja antes de obtener el financiamiento para renovar el vehículo.

Ahora se está postulando para renovar dos camionetas y se debe dar de baja.

4.5.- Presenta la necesidad de cambiar la sesión de Concejo del día 27 de abril para el 28 para presentar la Cuenta Pública, porque harán la ceremonia de celebración del Día del Carabinero, además que el 26 es la entrega de computadores proyecto "Yo elijo mi PC".

Sr. Sanhueza, también tiene compromiso para el día 28, vota en contra.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

Acuerdo N° 42/2011: Se acuerda por mayoría con seis votos a favor del Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, de Concejales Pedro Urrea Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme, y un voto en contra del Concejel Joaquín Sanhueza Villamán aprobar el cambio de fecha de sesión de Concejo del día miércoles 27 para el día jueves 28 de abril del 2011.

4.6.- Sr. Alcalde, indica que el miércoles en la noche fue a la SUBDERE a entrevista junto a tres Alcaldes, por una parte le fue bien, pero también hay una serie de proyectos que no están cerrados hace mucho tiempo, están los P.M.U., P.M.B., si no es así, no llega financiamiento. Consultaron por la carretera, señalan que está bastante avanzada, igual que el puente sobre el río Laja. Se tocó el tema del Hospital, fue acogido lo que se está haciendo y están en conocimiento de ello.

4.7.- El día jueves se realizó el aniversario de PRODESAL 2, en el que trabaja Gabriela Riquelme y Remigio Baeza, se tuvo una actividad con la gente beneficiada que realizan esta actividad que estuvo presente la Sra. María Hernández.

Sra. Alarcón, por dos años consecutivos no ha podido asistir por no llegar a un acuerdo para movilización.

4.8.- Consulta cuál es el problema de que como Concejales no reciben invitación para ellos en el Municipio. Vienen a dejarlas y se las devuelven, dicen que acá no se las reciben.

Sr. Alcalde, señala que no hay orden de que no se reciban las invitaciones.

Sra. Hernández, indica que acá les han dicho que las entreguen en forma personal.

Sr. Alcalde, asevera que pedirá que se reciban todas.

4.9.- Sra. Hernández, señala que es bueno que los Concejales acompañen al Alcalde en las actividades.

Sr. Alcalde, de acuerdo al informe, se menciona el tema de don Patricio Burgos y Sandra Seguel, se espera las apelaciones correspondientes.

5.- VARIOS

5.1.- Sr. Sanhueza, ha observado en reiteradas ocasiones que la retroexcavadora es transportada en el camión blanco, sin la seguridad adecuada, pide saber esta anomalía si hay encargado.

5.2.- También el camión traslada gente de la cuadrilla sobre el camión, también debe ser un tema visto por el encargado de seguridad.

5.3.- Le llamó la atención que hay demasiada gente que necesita mediaguas, habiendo otros que están desocupadas, como en costanera norte. Además hay una persona que está contratada en la cuadrilla municipal, que se le han instalado 3 mediaguas, que le parece una exageración.

5.4.- El empresario del circo señaló que pidió 10 días de permiso y se le otorgaron menos, según él le consultó al Alcalde quien le dijo que era porque se construiría el puente, sin embargo él tiene entendido que para ello falta mucho.

5.5.- Señala que cuando el Alcalde pidió darle nombre al nuevo Hospital, estuvo de acuerdo, porque se decía que no tenía nombre, pero se llama Luis Péndola Martínez, que fue un creador de ese centro, considera que se pasó a llevar la historia de Laja, a pesar de que don Juan Lobos fue un amigo, está seguro que él no hubiera permitido

que se pasara a llevar al Doctor Luis Péndola Martínez, pide no realizar la gestión, en desmedro de quien dejó un legado, dejó su vida por esta comuna, que no faltará a qué hospital, o calle denominar por Diputado Juan Lobos. Se refiere a la declaración hecho en los medios.

5.6.- Indica que se le acusó de haber votado en contra por modificación la modificación presupuestaria, además que le parece muy exagerado el pago de 700 mil pesos a Carlos Álvarez, sin embargo a una Asistente social se le paga 500 mil pesos. Pide se explique por qué los Concejales votaron en contra de la modificación, porque le parece injusto que se haya gastado plata de los buzos que eran para el año pasado para este año.

5.7.- Sr. Urra, consulta si el monitor de basquetbol, don Nelson Venegas, es sólo por el mes de enero?

Sr. Alcalde, responde que es sólo por el mes de enero.

5.8.- Sr. Urra, recuerda que en el Concejo anterior solicitó la limpieza del canal de Población once de septiembre, también está en las mismas condiciones, los roedores están invadiendo. Desde la laguna hacia abajo, da pena las condiciones en que está.

5.9.- Sr. Espinoza, se quiere referir a la situación como educador, que cuando se dijo que llegaría el nuevo liceo, se alegraron, había que aprovechar, le preocupaba el tipo de edificio. Apela a la alta importancia que el Alcalde da a la educación, encuentra que se han tenido muchísimas dificultades con respecto al T.P. Hubo problemas con los talleres, lo que es comprensible por los problemas que tuvieron en Nueva Zelanda por terremoto, es necesario esperar, pero en el Liceo han habido malos comportamientos de unos pocos alumnos, dañando a la gran cantidad de alumnos. Hay alumnos que van en horario de medio día al cementerio, y no a visitar. Sabe que se han hecho trabajos, inclusive por P.D.I., pero considera necesario tener un buen reglamento interno consensuado con los profesores y apoderados, que comprenda su comportamiento, inclusive fuera del Establecimiento.

Además tienen que haber inspectores que se impongan, para que manejen los problemas, especialmente hombres. Opina que dado el problema cree que los cursos chicos que están en ese establecimiento, se debieran venir al establecimiento del Científico Humanista.

5.10.- Pide el apoyo de la Municipalidad, para que la funcionaria vaya a organizar las Juntas de Vecinos para las casas nuevas en Altos del Laja.

5.11.- Sra. Alarcón, consulta referente a la Ley de Alcoholes que se está vendiendo en la Municipalidad, ya que en local que pasaron los Carabineros, sacaron un parte a Andrea Venegas Palma, de Avda. Los Ríos N° 710, porque la Ley no está actualizada y supuestamente en el Municipio la venden porque está vigente, es del 2004.

Sr. Alcalde, pide que venga al Municipio, ya que según la Sra. María Elena, es la que tienen vigente.

5.12.- Sra. Alarcón, consulta en relación al Monitor para Adulto Mayor del folclore.

Sr. Alcalde, señala que se está viendo con Viviana Carrimán el tema.

Sra. Alarcón, pide quede la señora que les está enseñando guitarra.

5.13.- En calle Félix Eicher, en la casa que está en alto que no tiene vereda, los peatones deben bajar a la calle y con peligro de paso a alta velocidad de vehículos.

Sr. Alcalde, responde que está considerada en presentación de proyectos chicos.

Sra. Alarcón, indica que en calle San Martín también hay problemas.

Sr. Alcalde, acota que en la próxima licitación SERVIU la incluirán, también el problema que está en calle Félix Eicher con Manuel Rodríguez.

5.14.- Sr. Jara, aclara que el Concejo no ha tomado acuerdo para pedir cambio de nombre al Hospital, sólo fue una conversación, pide aclarar el tema.

5.15.- Sra. Hernández, consulta por las casas de Diuquín.

Sr. Alcalde, señala que se fue a visitar, hay familias que se les entregó material. Se las debe postular a vivienda definitiva.

Se da término a Sesión de Concejo N° 16/2011 a las 13:00 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 16/2011
20 de abril de 2011

Sr. Espinoza, en página 7/8 punto 5.9 dice "opina que dado el problema cree que los cursos chicos que están en ese establecimiento, se debieran venir al Establecimiento Científico Humanista". Lo que pidió era que dado que son principalmente de damas, solicita que los dos cursos de administración dual se vayan al Científico Humanista para evitar cosas peores que lo que ocurrió tiempo atrás.

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 16/2011, con observaciones.